

INFORME BORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

| | | |
|---------------------------------|--------------------------------|--|
| Jefe Oficina de Control Interno | LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO | Periodo evaluado: Noviembre de 2013 Febrero de 2014 |
| | | Fecha de elaboración: Marzo 25 de 2014 |

Subsistema de Control Estratégico**Dificultades**

- En esta vigencia No se evidencia la ejecución del Plan de Bienestar, Incentivos y estímulos.
- Se identificaron los riesgos del Instituto y está en proceso la socialización del mapa correspondiente pero se debe reajustar este elemento, está pendiente por implementar los controles a los riesgos de los procesos definidos y no aplicados.
- Se han definido Políticas de la Administración del Riesgo, que no están siendo aplicadas por los responsables.

Avances

- El INDERBA cuenta con un Código de Ética y valores aprobado mediante acto administrativo. Este documento fue construido participativamente por empleados del Instituto, se socializo con los nuevos funcionarios que iniciaron en la presente vigencia.
- Se realizó la inducción a los nuevos servidores vinculados al Instituto.
- En respuesta a los cambios organizacionales, técnicos y normativos se ha realizado la reinducción a los servidores y funcionarios del Instituto.
- Se evidencia el compromiso de la alta Dirección con la aplicación de las herramientas y políticas que facilitan la implementación del MECI y sistema de Gestión de Calidad.
- Inclusión en el plan de desarrollo la asignación de recursos financieros dentro del presupuesto Municipal para certificar al Instituto en NTCGP1000:2009

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Los trámites NO pueden ser consultados en la página web del instituto.
- Aunque se tienen asignados correos institucionales a todos los funcionarios, algunos siguen utilizando los correos personales.
- El Instituto NO cuenta con un Plan de Comunicaciones debidamente adoptado y en aplicación.

Avances

- El archivo está en proceso de depuración de acuerdo con las tablas de retención documental.
- Existe el Buzón de sugerencias ubicado en la entrada de las oficinas administrativas del Instituto.
- El líder del sistema de Gestión de la calidad divulga los procedimientos propios de cada dependencia y aquellos que son transversales con los grupos de interés respectivo, a través de jornadas de capacitación.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Se debe establecer el plan de mejoramiento individual.

Avances

- Se estableció el procedimiento para realizar la Autoevaluación del control de la gestión a través de las dependencias, ya que en el plan de gestión se realiza monitoreo y seguimiento estableciendo metas e indicadores.
- La evaluación de control interno contable obtuvo una calificación en el sistema de 4.67 sobre 5, siendo este un resultado adecuado según los rangos establecidos en la resolución 357 del 23 de julio de 2008 emanada por la Contaduría General de la República

Estado general del Sistema de Control Interno

Se ha realizado un avance significativo durante cada fase de aplicación en el proceso del modelo estándar de control interno MECI 1000:2005. Se ha sensibilizado en la importancia para el desempeño como un conjunto, en el equipo de trabajo. La Institución se ha comprometido por que tiene claro que es una herramienta de vital importancia para llevar a cabo todos los procesos y procedimientos de esta institución ya que con esto logramos mejorar la calidad en la prestación de los servicios.

Recomendaciones

- Crear dentro de la planta de empleos el jefe de control interno.
- Capacitar continuamente al personal sobre cada subsistema del modelo.
- Se recomienda que las auditorías internas y externas sean realizadas por pares


LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO